



TALLER:

CONDUCCIÓN PROFESIONAL Y TRABAJO

Lugar: Biblioteca de Bidebarrieta. Bilbao

Fecha: 3 de Mayo de 2017

08:45 Recepción y entrega de documentación.

09:00 Inauguración.

D. Alberto Alonso, Director General de Osalan.

D. Iñaki Igarzabal, Presidente de la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo.

D. Juan Goiria, Presidente de la Sección de Medicina del Trabajo de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

Dña. Gotzone Sagardui, Coordinadora/Concejala Delegada del Área de Alcaldía, Coordinación y RRHH del Ayto. de Bilbao.

9:30 ¿De qué estamos hablando? Epidemiología sobre lesiones y fallecimientos como consecuencia de alteraciones psicofísicas de los afectados (por patología o consumo de alcohol y psicótopos).

Moderadora:

Dña. Lourdes Iscar, Responsable de la Unidad de Salud Laboral de Osalan.

Dr. Guillermo Portero, Jefe del Servicio de Clínica Forense de Bizkaia.

Dr. Jon Arrieta, Patólogo del IVML de Bizkaia.

10:15 Trastornos, alteraciones psicofísicas y tratamientos o consumo de psicótopos que alteran la conducción.

Moderador:

D. Iñaki Igarzabal, Presidente de la Sociedad Vasca de Medicina del Trabajo.

Dr. Mikel Mantuliz, Especialista en Medicina del Trabajo.

Dr. Alberto Pascual, Especialista en Medicina del Trabajo. Matrici S. Coop.

11:00 Descanso.

11:30 Requisitos y condiciones del mantenimiento del Carnet de Conducir cuando se produce patología intercurrente. Consideraciones legales sobre las comunicaciones entre el sistema sanitario asistencial y la DGT.

Moderador:

D. Juan Carlos Coto, Subdirector de Planificación de Osalan.

Dña. Esther Martí, Jefa de Tráfico en Bizkaia (Dirección General de Tráfico).

12:15 Consideraciones legales sobre la aptitud para la conducción: La responsabilidad del Sistema Público de Salud en la comunicación a la DGT de patologías incapacitantes sobrevenidas.

Moderador:

D. Juan Goiria, Presidente de la Sección de Medicina del Trabajo de la Academia de Ciencias Médicas de Bilbao.

D. Luis Garrido, Magistrado, Presidente de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

La incapacidad permanente para la conducción profesional ¿implica la retirada del carnet de conducir?.

D. Juan Carlos Benito Butrón, Magistrado de la Sala de lo Social del Tribunal Superior de Justicia del País Vasco.

La actuación de la Agencia de Protección de Datos en relación a esta problemática.

D. Román Intxaurtieta, Letrado de la Agencia Vasca de Protección de Datos.

13:15 Debate.

13:45 Clausura.

Organizan:



BILBOKO
MEDIKU ZIENTZIEN
AKADEMIA
ACADEMIA DE
CIENCIAS MÉDICAS
DE BILBAO

